

Oficio: HRD/0100/2013/384 A Asunto: Convocatoria

Zapopan, Jalisco a 14 de octubre del 2013

Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez Integrante de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 31 fracciones I y II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, me permito convocarle a la Decima Primera Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos el próximo día 18 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas, en la Antesala de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal de Zapopan, por lo que una vez llevada a cabo la toma de lista correspondiente, se propone que la sesión se conduzca bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Declaración de Quórum Legal:

Segundo.- Discusión y en su caso aprobación de las Actas; de la Novena Sesión de Trabajo celebrada el 31 de julio del 2013 y de la Décima Sesión de Trabajo celebrado el 20 de agosto del 2013;

Tercero.- Presentación, discusión, análisis y en su caso votación de los expedientes 341/08; 59/11; 110/12; 145/12 y Acumulado 218/13; 266/12 y sus Acumulados 267/12 y 125/13; 274/12; 41/13; 163/13; 181/13; 184/13; 199/13; 281/13; así como informe del estado que guarda el expediente 170/13;

Cuarto.- Asuntos Varios;

Quinto, - Formal Clausura.

La información correspondiente al orden del día fue enviada por vía electrónico conforme lo establece el artículo 31 fracción III del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntal asistencia, le reitero mi consideración y respeto

ATENTAMENTE:

Rogidor Hugo Rodriguez Diaz Presidente de la Comisión Collègida y Permanente de Recuperación ฮะ เราระเจริโคน์ไม่เดอร

C.c.p. Secretaria General Espacios Públicos

Dirección de Integración y Dictaminación Archivo

700 f. and the Belgarian Charlesquer

HRD/salr/meph

DIRECCION DE INTEGRACION Y DICTAMINACION

winder der betreite bijder.

LARS